Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2010

En la localidad de Desmochados, Dpto. de Ñeembucú, a los 28 días del mes de junio del año dos mil diez, en la sede de la Municipalidad, siendo las 04:00 pm horas se reúne el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados con la presencia de los siguientes Miembros: **Edilberta Coronel de Ocampo, Secretaria General; y la señora Nélida Zaracho Montañez, Encargada de la U.O.C.**, para dar inicio al acto de apertura de las propuestas presentadas a la Unidad Operativa de Contrataciones conforme al llamado por la modalidad de contratación directa denominado "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE H°A°", PAC N° 201.304, y a las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones para dicho llamado.

Todas las propuestas fueron presentadas en sobres cerrados. Acto seguido, la Encargada de la UOC procedió a la apertura de los mismos, dándose lectura de cada una de ellas como sigue:

OFERTA Nº 1: TECNO SUR INGENIERIA S.R.L., RUC: 80031057-8, con domicilio en la ciudad de Pilar.

- Oferta total para la provisión de tubos de H°A°, según documentos de la oferta, Gs. 21.600.000 (Guaraníes veintiuno millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO.-

Presentó con la oferta:

- Constancia del SIPE N° 1080370.-

OFERTA Nº 2: LEODAN DEL PILAR ENCISO VERON, RUC: 3545448-2, con domicilio en la ciudad de Pilar.

- Oferta total para la provisión de tubos de H°A°, según documentos de la oferta, Gs. 22.500.000 (Guaraníes veintidós millones quinientos mil) IVA INCLUIDO.-

Presentó con la oferta:

- Copia simple de la Cédula Tributaria RUC.
- Copia simple de la cédula de identidad.
- Constancia del RUC.
- Copia simple del comprobante de pago del IVA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
- Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA DESMOCHADOS

Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

OFERTA Nº 3: MECANICA DEL SUR S.R.L., RUC: 80010895-7, con domicilio en la ciudad de Pilar.

- Oferta total para la provisión de tubos de H°A°, según documentos de la oferta, Gs. 20.940.000 (Guaraníes veinte millones novecientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO.-

Presentó con la oferta:

- *Constancia del SIPE N° 1080246.-*

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados.

Leída el acta se ratifican en sus términos los Miembros del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 04:20 pm horas.

.....
Edilberta Coronel de Ocampo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA DESMOCHADOS

.....
Nélida Zaracho Montañez
Responsable de la U.O.C.